



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las doce horas con quince minutos, del día diecinueve de junio del año 2024; al interior de las oficinas que ocupa la Coordinación de Parques, jardines y panteones, situadas en la planta alta de Presidencia Municipal; presentes al pase de lista las (os) Lic. Laura Nancy Garcia Lara , como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Parques, Jardines y Panteones , del año 2024; bajo el siguiente orden del día..

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del segundo reporte del avance del programa anual de mejora regulatoria 2024 (2RTAPA) de la coordinación de Parques, Jardines y Panteones.
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO

PUNTO NUMERO UNO. - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.....

PUNTO NUMERO DOS. - El siguiente punto corresponde a, lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.....

PUNTO NUMERO TRES. - En lo que a este punto refiere derivado de la presentación, análisis y en su caso aprobación del segundo reporte del programa anual de mejora regulatoria 2024(2-rtapa) se hace mención que no se ha llevado algún avance ya que está en proceso de elaboración, por lo cual se somete a consideración de este comité para continuar con las actividades emanadas por esta Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, siendo aprobado por unanimidad.....

PUNTO NUMERO CUATRO. - Asuntos generales, por lo que a este punto refiere no se cuenta con asuntos generales que tratar, por lo que se da continuidad al último punto del orden del día.....

PUNTO NUMERO CINCO. - Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con treinta minutos; se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones.....

FIRMAS

LIC. LAURA NANCY GARCIA LARA

COORDINADORA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES



LIC. LAURA NANCY GARCIA LARA

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

